



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL

DESIGNA FUNCION  
DECRETO ALCALDICIO N° 273.-

QUILLON, Abril 03 de 2013.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 69 de fecha 27 de Marzo de 2013 del Señor Osvaldo Alcayaga B. Jefe ODEL y autorizado por el Administrador Municipal Señor Nelson Álvarez Uslar;
2. Decreto Alcaldicio N° 224 de fecha 18 de marzo de 2013 donde aprueba el Contrato del Programa "SANEAMIENTO DE TITULOS DE DERECHOS DE AGUAS, COMUNA DE QUILLON";
3. Sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto;
4. Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
5. Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre bases generales de Administración del Estado;
6. Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **DESIGNESE** como contraparte municipal del Proyecto mencionado en los vistos punto N° 2, al Señor **PAVEL ARRIAGADA PAREDES**, Funcionario Municipal, Planta Escalafón Técnico Grado II EMS.
2. **DEJESE SIN EFECTO** todo nombramiento con fecha anterior relacionado con esta materia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO  
ALCALDE

AGS/ECHV/ovg

DISTRIBUCION:

Odel  
Carpeta Personal del Funcionario  
Sr. Pavel Arriagada Paredes  
Secmu